

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CRÓNICA

Ha sido, según la prensa y personas bien enteradas, un mercado, una feria, en la cual, al lado del elector, voluntaria, libre, conscientemente puesto en venta, figuraba el cacique, el mangoneador ó el candidato comprando conciencias, «pujando» sin rubor en esta vergonzosa y denigrante subasta.

Siendo cierto el hecho; ¡qué triste, qué desconsolador, qué repugnante espectáculo! Yo he oído referir cosas tan viles, y he oído contar actos tan cínicos, que por un momento he llegado á dudar si esto es España, si esto es un país civilizado, ó una rancharía de salvajes. A tal punto ha subido, de ser verdad lo contado, la indignidad, que los electores, lejos de ser hombres libres ejerciendo libremente su derecho, se asemejaban á una cuadrilla de mujeres «fáciles» en busca de mejor postor....

Repugna á mi conciencia y se resiste á mi corazón dar crédito á suposiciones tan humillantes para mi patria. ¡Cómo! ¿La tierra de Padilla, la tierra de los antiguos procuradores, de esta Castilla invicta, rebajada, denigrada, sumida en el cieno... eligiendo, por dinero, diputados?

Y con la inmoralidad que supone esta venta de conciencias, último grado de la degradación á que puede descender un pueblo, enlazan algunos, para los cuales todos los adelantos y progresos significan retroceso y barbarie, cómo se proveen los cargos públicos, cómo se llega á los destinos, cómo cualquier audaz sin decoro consigue disposiciones oficiales para colocarse en sitio á donde no se sube

sinó con el rastrear de los reptiles, y van lanzando á la pública voracidad de las muchedumbres, siempre hambrientas de reputaciones y honores, la idea que

cundo, se extiende, arraiga y hace prosélitos, de que aquí basta una *enagua perfumada* para que la ineptitud, la medianía, el desecoco y el impudor ocupen los primeros puestos de la berlina «alquilona»...

Todo eso es mentira, ó debe de ser mentira. Afortunadamente, no faltan caracteres, corazones, voluntades, para los cuales la integridad y la justicia son una segunda religión y la equidad y la decencia un ara ante la cual rinden culto...

Los prevaricadores y los negociantes son, quiero creerlo así, una exigua minoría, y nosotros, arrojados por el infortunio á la sima horrible que se ha «tragado» con nuestras colonias nuestra leyenda histórica, somos tan probos, tan sobrios, tan amantes de la justicia como pueblo alguno del mundo.

Y para que el corazón se dilate, y pueda elevarse hasta la esperanza de mejores días, huyamos del aire corrompido de la ciudad, de la conversación calumniosa, de la insinuación malévola de la población y vayamos al pueblo, al lugar, á la aldea, á «sumergirnos» en la Naturaleza, para que el pulmón se «refresque» y el alma se «conforte», y para que la nariz se extasie con el perfume del tomillo y del cantueso, y el espíritu goce con el idilio de paz, de inocencia y de amor....

Óyese el griterío de la disputa tabernosa y deslenguada. Aquello parece un *concejo*; y, en efecto, entre el tumulto de voces destempladas y «agrias», por encima de las que hemos dado en llamar *interjecciones españolas*,—y que no son otra cosa que desvergonzadas blasfemias—sobresale la queja de un labriego, que ruje porque no ha recibido por el voto más que cincuenta reales, mientras otros *cobraron* sesenta, porque sus campos han sido comidos por el ganado del alcalde, y sus viñas estropeadas por las vacas del juez, y su majada destejada por los obreros del síndico, y sus contribuciones re-

cargadas por el secretario, y sus hijos gobernados por los chicos del depositario, y su moza injuriada por la moza del mayordomo, y su *sepultura* de la iglesia, pagada y repagada, ocupada por la sobrina del cura....

Y ante este *idilio*, no sabiendo ya dónde caminar

pues todo el monte es orégano eleva la vista al cielo, y ni siquiera puede ver el Sol, oculto por pardas nubes....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

POR EL MUNDO

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Un nuevo libro.—Un buen ensayo.—La duda.—La primera es la que vale.—Regla sin excepción.—La reflexión y los genios.—Los que más reflexionan.—«Alea jacta est!»—Reflexionar «bien».—Todos menos los «insanos».—«Mens a ne incorpore sano».—Una dificultad.—«Corazonadas».—«Oler el peligro!»—La mujer.—Ustedes vean.—Un responsable.

En Viena no ha mucho se ha publicado un libro no muy voluminoso, pero sumamente interesante, que está siendo objeto en Alemania, Inglaterra y Francia de no pocos comentarios y dando lugar á estudios y polémicas.

Este libro, que lleva la respetable firma de Holman, es, según su autor asegura en el prólogo, un *ensayo* psico-físico, pero leído detenidamente es un acabadísimo estudio que implica y representa un importante avance en la ciencia psico-física, objeto en la actualidad de grandes desvelos por parte de los sabios.

El estudio se refiere solamente á un objeto, á *la duda*, y entre las muchas novedades que ofrece, la más interesante es la de presentar de un modo científico el aforismo que los españoles expresamos cuando decimos: «la primera es la que vale».

Dice el sabio vienés, que como todos los modernos niega el azar, que existe

en el sér humano una intuición tal que, irreflexivamente, de un modo necesario, el hombre en un primer impulso de su voluntad y de su pensamiento se inclina, sin darse cuenta de ello, á escoger, á adoptar una resolución, que es *siempre* la mejor.

De las muchas experiencias que ha hecho el autor, con toda su seria autoridad, afirma que ni en un solo caso le ha faltado á esta ley.

No niega por eso que la reflexión sea, muchas veces, una excelente consejera, no; pero dice que si el sujeto reflexiona *bien*, podrá observar que sus razonamientos coinciden en su fin de un modo exacto con la primera idea, con el primer intento de resolución.

Los genios—dice—no reflexionan; es decir, reflexionan instantáneamente, porque así se lo permite su cerebro privilegiado; en cambio, el hombre de cortos alcances es quien se detiene más en pensar las cosas, el que reflexionando más, concluye siempre por escoger el peor camino.

Los grandes talentos, apenas si dudan; creen ó no creen, resuelven en el acto, porque, gracias á su inteligencia, en un instante abarcan todos los aspectos de un problema, lo ven todo enseguida, el pro y el contra, y fallan en el acto y aciertan.

César, por ejemplo, al llegar á la orilla del Rubicón no piensa nada, se deja llevar del impulso de su voluntad, espolea el caballo, salva el río y triunfa. Pues esto es lo que hay que hacer, según el sabio de Viena.

Ni Murillo, ni Rubens se detuvieron jamás á reflexionar ante una pincelada; ni Cervantes, ni Goethe se pasaron largas horas estudiando *por qué* se *acomodó* un fraseo, sino que debieron escribir *de corrido*.

Si aquéllos hubieran retocado mucho sus cuadros ó éstos hubieran tardado mucho en escoger palabras, estas dudas, estas vacilaciones, se hubieran reflejado en

sus obras, siquiera reflexionando bien, hubieran venido á quedar como en un principio, pero hubiera habido un desgaste cerebral y una pérdida de tiempo completamente inútiles.

Pues bien, esto, que en los genios se ve de una manera palpable, ocurre también, en pequeño, en todos los hombres, exceptuando, es claro, á los degenerados y á los enfermos, entre los que figuran el criminal y el loco.

El hombre sano de cuerpo y espíritu acertará siempre en su primera idea, según Holman, pero es preciso que, como César, se deje llevar de ella instintivamente, cierre los ojos y se lance con resolución firme y fuerte voluntad, pues un solo momento de duda puede acarrearle el mal que trata de rehuir.

Una dificultad existe en ciertos casos para seguir esta idea instintiva, y es la de que puede borrarse en el acto con gran facilidad, hasta el punto de que el sujeto llegue en un instante á olvidarla por completo. En este caso es cuando se impone la reflexión, porque pérdida la primitiva idea por la superposición de otras es necesario buscarla por otro camino, por el del raciocinio, el cual ya hemos dicho que, bien aplicado, conduce exactamente al mismo fin que ofrecía la idea primitiva.

En cuanto á explicar el por qué de este fenómeno, el sabio psico-físico dice, entre una infinidad de disposiciones científicas, que es el *instinto* una especie de *corazonada* que más se siente que se explica y que es la que origina la *primera impresión*; que al ser humano le repugna el mal, y que podría decirse que *lo huele*, é instintivamente, sin necesidad de reflexiones, á *primas*, ó *aparta* del peligro y huye del perjuicio propio.

En las mujeres este fenómeno se ve más claro, y cita el autor muchos casos en que esta impresión primera se ha dado con la clarividencia de un iluminado. Cuántas veces le ha dicho á un hombre

—¿Entonces no conocéis por las inmediaciones de la tribu la existencia de estacada alguna de esclavos?

—No.

—¿Nada sabéis de los rugas-rugas?

—Ignoramos su existencia—contestó el negro.

Un profundo suspiro, exhalado por las dos damas y el padre Antonio, siguió á la contundente contestación del negro.

—¿Y vuestra reina es joven?—preguntó, después de una pequeña pausa, el padre Antonio.

—Una niña. Huérfana de padre, el gran rey Alulu, le sucedió en el trono, y puedo aseguraros que el mismo Ibanza la protege.

—¿Ibanza?

—Sí, uno de nuestros dos dioses.

—¿Qué dices? Explicate.

—Nosotros tenemos dos dioses. Ibanza y N'Sungú. Este es el padre de aquél, solo que Ibanza es muy rico y poderoso y á su reino van todos los ricos del mundo cuando mueren, y los pobres son recogidos en los dominios de N'Sungú, en donde continúan tan miserables como lo fueron en vida. Estos dioses tienen sus moradas en el fondo de las aguas del Congo. (1)

—¡Infelices!—exclamó para sí el padre Antonio.

Al llegar á este punto se percibieron á lo lejos, y á modo de discordantes trompetazos, ruidos infernales que alarmaron á los españoles, y éstos se pusieron en pie.

Los negros acogieron aquella demostración de sobresalto riendo á carcajada.

El gran ministro repuso:

(1) Nombres verdaderos de los dioses, creencias de los indígenas, según fueron oídas por los más célebres exploradores, y consignadas por Mrs. Westmark, Levín, Watevink y Sundavallin en sus tres años de viajes por el África Central.

—¿Tú el presidente del gobierno?—preguntó, no sin asombro, el padre Antonio, haciendo una profunda reverencia al negro estadista.

—Qué, ¿caso no me consideras suficiente apto para desempeñar las funciones que me tiene encomendada la reina Nana?—repuso el negro, frunciendo el ceño y brillando en sus ojos un destello de furor.

—Al contrario—se apresuró á indicar el sacerdote,—porque tú tendrás sobradas condiciones para regir estos pueblos; de lo contrario, serías degollado, según las prácticas constantes en estas pequeñas nacionalidades.

Explicada la condición y jerarquía del negro á las damas españolas por el padre Antonio, aquéllas rebotaron por la alegría.

—¡Bendito sea Dios!, que encontramos al fin gentes que nos servirán para realizar quizá nuestros propósitos—repuso Araceli.

Desde luego dió comienzo al interrogatorio.

Los negros llamaron á grandes voces á sus mujeres, que no tardaron en presentarse, no sin la consiguiente sorpresa en presencia, á tales horas, de gentes blancas y desconocidas.

Todos fueron invitados á sentarse de cuclillas en el suelo, y el padre Antonio, dirigiéndose al gran susagira, le preguntó, estando ya más tranquilo:

—¿Qué juicio tenéis formado en tu nación de los blancos?

El negro replicó con viveza:

—Acaso sea esta la segunda vez que vemos rostros blancos en las márgenes del lago de Casabé.

—El blanco fué negro como nosotros—dijo después el jefe del gobierno.

—¿Cómo!

—Sí; fué negro, pero antes de morir.

—¿Qué dices?

su mujer: «El amigo que ayer me presentaste no me gusta»; han seguido las relaciones, el amigo se ha portado muy bien largo tiempo, pero no ha llegado jamás á ser «simpático» y á la postre ha terminado por ocasionar un disgusto al advertido por la *primera idea* de su esposa. Holman cita varios casos de crímenes previstos por mujeres. Enlázase al llegar aquí este estudio con otro no menos curioso, el de la *simpatía* que, según Holman no es sino la misma «idea instintiva» de su teoría.—Tal es, en síntesis, el nuevo libro. Con que ya lo saben mis lectores, si yendo de paseo encuentran dos veredas opten por la que primero se les ocurra, y si después las pasa una avería... echen ustedes la culpa á Holman.

DR. TRAVELLER.

Carta de Madrid.

Madrid 14 de Junio de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los preliminares que exige la constitución de ambos Cuerpos Colegisladores absorben la atención. Aun cuando el Sr. Sagasta hizo hincapié hasta última hora para que en la comisión de actas del Congreso figurasen los jefes de los diversos grupos políticos para mayor satisfacción de los mismos en la discusión de las actas graves, hubo de desistir de ello y la elección dió el resultado siguiente:

Don José Canalejas, García Prieto, don Adolfo Suárez de Figueroa, Gómez de la Serna, Herrero, Rózpide, Testor y Francos Rodríguez, liberales; García Alix, Andrade y Bugalla, conservadores; conde de Albay, tetuanista; Martínez Asenjo, gamacista; Bergamín, romerista; Ballesteros, republicano.

Esta comisión se constituyó y fué nombrado presidente el Sr. Canalejas y secretario el Sr. Francos Rodríguez. Al revisar las actas de los individuos de esta comisión resultó con protestas el acta del señor conde de Albay, tetuanista.

Para la comisión de incompatibilidades, el Congreso eligió á los electos diputados Sres. Arredondo, Tenorio, Luca de Tena, Arroyo, duque de Baena, D. Tesifonte Gallego, Vincenti, marques de Morella, D. Daniel López y Abela, ministeriales; Diaz Cordovés, marqués de Montesa y Fernández Hontoria, conservadores; marqués de Mochales, tetuanista, y D. Calixto Rodríguez, republicano. De esta comisión han resultado incom-

patibles los Sres. Vincenti y D. Daniel López, el primero teniente alcalde y catodrático el segundo.

Sesiones de Cortes.—En el Senado.

Después de los primeros momentos, escasea la concurrencia de senadores en la alta Cámara. En la sesión de ayer al comenzar se veían, á las cuatro menos cuarto, treinta y cinco senadores en los escaños y al señor ministro de Marina en el banco azul.

Al entrarse en el orden del día se da cuenta de haberse constituido la Comisión auxiliar de actas, suspendiéndose la sesión para que dicha Comisión dé dictamen relativo á la permanente. Al reanudarse la sesión se entabla un largo debate respecto á que la Comisión auxiliar debe dar, ó no, dictamen de todas las actas de la permanente; se termina este incidente y no habiendo hoy asuntos de qué tratar se levantó la sesión hasta mañana sábado.

Congreso.

Poca concurrencia. Preside el señor marqués de la Vega de Armijo. El señor conde de Albay presenta varios documentos electorales de la provincia de Castellón. Los Sres. Castellano, Poveda, Lombardero y Silvela (D. Eugenio) se ocupan extensamente de las elecciones de Madrid, Badajoz, Zaragoza, Luena y Egea, presentando actas notariales y otros documentos. El Sr. Castellano denuncia hechos ocurridos en la elección de Egea y excita al ministerio fiscal para que persiga el delito que denuncia.

Contesta el señor ministro de Gracia y Justicia manifestando que el hecho no puede ser perseguido sino á instancia de parte.

El señor marqués de Mochales pide que se imprima la Memoria de la Secretaría de la Junta central del Censo sobre las elecciones generales. El presidente promete acceder á ello de acuerdo con los deseos del señor diputado.

El señor marqués de San Millán determina un sin número de atropellos realizados por el caciquismo en la provincia de Castellón.

Promete el señor ministro de Gracia y Justicia depurar las responsabilidades.

Se entra en el orden del día y se procede á la elección de un individuo de la Comisión de actas, proclamándose al señor Carrido.

Se suspende la sesión á las tres y media de la tarde y se reanuda á las seis y media, dando lectura á varios dictámenes de la comisión de actas. Después de esto,

tres señores diputados presentan varios documentos electorales y se levanta la sesión.

En la de esta tarde continúa dictaminando la comisión de actas: en el salón de sesiones pocos diputados y eso que no aprieta el calor.

Entre bastidores.

Poco avanza la labor en el seno de las comisiones de actas del Senado y del Congreso, si ambas Cámaras, como desea el Gobierno, han de quedar constituidas en breve. Pero como ocurre siempre, los trabajos fraguados entre bastidores esterilizan los mejores propósitos, dadas las prácticas y costumbres de los políticos de todos los matices para oponerse á los planes del que manda.

El Sr. Sagasta, á quien hay que reconocer una verdadera sinceridad para con las minorías parlamentarias, deseaba que en las dos comisiones permanentes del Congreso (la de Actas é Incompatibilidades) se diera mayor representación á los romeristas, y á este efecto conferenció con el Sr. Silvela. Este opuso su veto á lo que pretendía el Sr. Sagasta, de modo terminante. Así las cosas, el Jefe del Gobierno llamó al Sr. Romero Robledo, dándole cuenta de lo que ocurría, y no hay que decir cómo replicó el Sr. Romero. De esto se deduce que volverán á producirse, acaso con mayores ímpetus, las luchas entre los irreconciliables romeristas y silvelistas, con lo que nada irá ganando el país.

Por su parte, los tetuanistas y gamacistas, de quienes se dijo que tenían y tienen formulado un pacto de unión en ambas cámaras, serán las únicas oposiciones que arremetan con sus multiplicadas enmiendas contra los proyectos ministeriales, según se afirma entre los bastidores de la política palpitante.

Los conservadores de la unión, á juzgar por sus manifestaciones, se mostrarán benévolos para con el banco azul, acaso á cambio de concesiones electorales. Además, siendo el partido conservador uno de los dos turnantes, en los asuntos que ofrezcan mayores escabrosidades han de protegerse y ampararse para los presentes y ulteriores fines.

Además de esta conducta parlamentaria impuesta al partido del Sr. Silvela, este pretendió volver á las amistades del general Sr. Polavieja visitándole en su domicilio de la calle del Sacramento. El expresidente del Consejo invocó altos deberes de partido, encomió las dotes militares del antiguo amigo, manifestándole que no era posible que se retirara

como vencido, porque la salida del general Sr. Polavieja del ministerio había sido accidental. Se asegura que el exministro de la Guerra no se dió por convencido, y el Sr. Silvela salió del domicilio del Sr. Polavieja manifestando que sus intentos habían fracasado. Respecto á la agrupación romerista, se habla que según marchen las cosas y se vayan desarrollando los sucesos, en determinados asuntos parlamentarios, se pondrán de acuerdo con los republicanos, especialmente en votaciones interesantes para los conservadores.

Al aceptar la presidencia de la Comisión de actas del Congreso el exministro Sr. Canalejas, se colige que sus amigos los demócratas están identificados con el Gobierno.

Finalmente, la política de bastidores acusa la creencia de que los republicanos, excepto el Sr. Pi y Margall, apenas se harán sentir, ocurriéndoles lo propio á los carlistas.

Quedan en último término los amigos del Sr. Paraiso y representantes de la Unión Nacional. Por voluntades decididas que empleen y muestren deseos de llevar á la práctica el programa aprobado en las Asambleas de Zaragoza, Valladolid y Cádiz, la política de bastidores, de acuerdos, componendas y pactos secretos, determinará el que acaso se encuentren solos en el salón de sesiones y desesperanzados por la indiferencia. Estas, al menos, la creencia de las gentes.

Las huelgas.

Según los últimos despachos recibidos, continúa la huelga en Cádiz de los cargadores de carbón, en Sevilla de los obreros de la fundición, y en Vigo de los canteros. Ayer regresó á Jerez el escuadrón de lanceros que fué á Lebrija con el fin de reprimir los desórdenes ocasionados por la huelga de los trabajadores del campo. Hablando de las huelgas dice un periódico que en algunas provincias agrícolas hay gran alarma por temor á que este año, en que la cosecha ha sido por excepción abundante, falten brazos para segar y recoger las mieses y hayan éstas de perderse en el campo. El periódico de referencia aconseja que por Guerra se faciliten soldados prácticos en las faenas agrícolas como se hizo en el año 1860.

Noticias.

Han fallecido en Granada el señor vizconde de Irueste, hermano del señor ministro de Instrucción pública y cuñado del Sr. Silvela (D. Francisco). El señor vizconde de Irueste desempeñó la subse-

cretaría de la Presidencia del Consejo de ministros con D. Antonio Cánovas del Castillo y el Gobierno civil de Madrid. También ha fallecido el querido amigo y antiguo periodista D. Jesús Lozano.

A pesar de los buenos deseos de todos sus compañeros de profesión, el veterano Sr. Lozano murió en la cama de un hospital. Del mismo modo ha fallecido en su casa de Oviedo el catodrático de aquella Universidad, é ilustre literato, D. Leopoldo Alas, conocidísimo por el pseudónimo de *Clarín*. Hoy se ha verificado el entierro del amigo Leopoldo.

Descansen en paz.

—De mañana á pasado se reunirá en el Senado la minoría de Unión Conservadora para nombrar un Directorio que resuelva la manera en que habrán de intervenir los conservadores en cuantos debates suscitase en aquella Cámara.

—Con motivo de no haberse presentado la credencial del Sr. Martínez Asenjo, que forma parte de la comisión de actas del Congreso, conferenció ayer el Sr. Gamazo con el señor marqués de la Vega de Armijo. Al aparecer el acta del Sr. Martínez Asenjo, la comisión emitió dictamen acerca de las actas de los individuos de esta comisión y de los de incompatibilidades.

—La comisión de actas del Congreso llevaba despachados ayer más de 107 expedientes que han sido firmados en el día de hoy.

—Se cree que el Senado no quedará constituido hasta el jueves ó viernes de la semana próxima. En el momento principiará la discusión del mensaje.

—Habla el periódico el *Times*, de Londres, que hay motivo para esperar en breve la conclusión de la guerra entre ingleses y boers.

—En la tarde de hoy el diputado á Cortes Sr. Mataix impugnó el acta de Agreda con gran copia de datos y de antecedentes.

—A las siete y media de la tarde de ayer una mujer se echó sobre la vía al pasar un tranvía, con intención sin duda de suicidarse. El conductor detuvo al carruaje á tiempo y la mujer recibió una ligera rozadura. La aglomeración de gente hizo detener por breves momentos la circulación de tranvías.

—El día algún tanto nebuloso. Ha bajado la temperatura.

—Desanimación completa en el salón de sesiones del Congreso y mucha concurrencia en los escritorios y pasillos. Hoy han llegado los diputados catalanistas. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

—Pero al resucitar por medio de drogas y la influencia de los nigrománticos, se convirtió en blanco, sér perfecto, semidivino, como también lo seremos nosotros cuando resucitemos de la otra vida. Vosotros habéis alcanzado la suma perfección; llegasteis, después de un viaje infinito, que hace olvidar las primitivas sensaciones, que borra toda noción de la existencia desgraciada, á la belleza, no solamente en la parte material, sino que, inspirados por poderosos adivinos y astrólogos, os reconocemos en todo superiores á los demás hombres.

—Es así—continuó hablando el gran susagira,—que los blancos nos presagian, al presentarse entre nosotros, grandes bienes, felicidades sin límites, riquezas, salud, paz en nuestros territorios y familias, fecundidad en nuestras mujeres, reproducción espontánea en nuestros rebaños, abundancia en las cosechas de maíz, arroz ó yuca, alejamiento de las tempestades, extinción de las pestes y la curación inmediata de todas las enfermedades. (1)

—Cómo, ¿en otra ocasión habéis visto á los blancos?—preguntó con notable vehemencia el padre Antonio.

—Sí; y por cierto que desde aquella fecha he sido encumbrado hasta la más alta jerarquía del gobierno, y cuento con el aprecio desinteresado y con el más verdadero cariño de nuestra reina, dueña y señora. Es por esto que ahora, y al tener de nuevo entre nosotros á gentes blancas, me considere feliz, lo mismo que el pueblo entero.

—Ordenad lo que queráis y seréis fielmente obedecidos. La reina Nana os prepara un banquete, el gobierno se dispone á celebrar en vuestro obsequio grandes fiestas y el pueblo os aclamará.

(1) Evidentes referencias históricas, según los exploradores africanos Victor Giraud, Teodoro Westmark, Edmundo de Amicis, Stanley y otros.

El nombre de gran susagira es el mismo con que en parte del Africa se designa al jefe del gobierno.

Impuestas las damas españolas de todo lo anunciado por el gran susagira, replicó la aventurera:

—¿Y qué clase de gentes blancas os ha visitado en otra época?

El negro repuso:

—Dos hombres, dos exploradores: uno francés y otro, según dijo, oriundo de las costas de Inglaterra.

—¿Inglés?

—Nos dejaron dos armas de fuego, las únicas que posee la reina, cuatro barriles de pólvora y dos piezas de seda, con que se engalana en los grandes festivales nuestra soberana—añadió el jefe político de la tribu.

—¿Y á qué os dedicáis?

—A la caza y á la pesca.

—¿No traficáis con la compra y venta de esclavos?—preguntó Araceli, sirviéndole de intérprete el padre Antonio que, como en todo, ejercía aquel cargo.

—A ese comercio solamente se dedican los miserables—contestó con cierto orgullo el negro interpelado.

Después repuso:

—Aun cuando nuestros primitivos padres fueron nacidos en Bengala y eran canibales, como muchos pueblos y razas del bajo y alto Congo, los Mangallos, guerreros situados en Ibinza, cerca del río Ubangi, los expulsaron de sus dominios, según la tradición, por demasiado humildes, y errantes, sin chozas ni armas, llegaron hasta el lago de Casabé, cuyo encantador paisaje, clima excelente y abundante pesca los sedujo, fundando una tribu numerosa.

Prohibida la venta y compra de carne humana, seríamos dichosos si de tarde en tarde, envidiosos de nuestra plácida felicidad, no llegasen hasta nuestras casas los negros de Kalangozi para robarnos á nuestras mujeres é hijos.

LAS TORMENTAS DEL JUEVES

Sobre la una de la tarde de dicho día descargó sobre nuestra capital una terrible tormenta de granizo, como no se había visto otra hacia mucho tiempo, por el gran rato que estuvo cayendo piedra seguidamente.

Y como si esto no fuera lo suficiente, á las dos y media descargó también otra que si no fué de tanta duración, cayó con mucha más fuerza.

Las calles de la población se veían anegadas completamente, pareciendo ríos desbordados, los vecinos se apresuraban á abrir los balcones por temor á que se rompieran los cristales, y en muchas casas penetró el agua traspasando por los tejados, en los cuales los canalones, por la abundancia de piedra, que se interponía, no podían dar paso al agua, que rebasaba éstos produciendo grandes desperfectos en las viviendas.

Esto, sin embargo, no es nada comparado con las grandes pérdidas que ambas tormentas han ocasionado en los campos, sobre todo en casi toda la circunscripción de Soria, y principalmente en las huertas que existen en el radio de la población, que han quedado completamente destrozadas.

Lástima, en verdad, y compasión produce contemplar los sembrados, tan lozanos antes y hoy mutilados completamente. En el inmediato barrio de las Casas, también han causado muchas pérdidas, según se nos dice.

Por fortuna, dentro de la desgracia según noticias que se nos han facilitado y cartas que tenemos á la vista, el nublado no ha alcanzado más que casi exclusivamente á nuestra capital, aunque no por eso sean menos de lamentar las muchísimas pérdidas ocasionadas á nuestros labradores y hortelanos.

¿Y no habrá nadie que se compadezca de estas desgracias y recabe de los Poderes del Estado alguna cantidad que contribuya, por lo menos, á aminorar el mal?

Creemos que nuestros representantes no han de necesitar excitaciones de nadie para recabar esa protección, pero recabarla de modo que algo pueda conseguirse.

Y en prueba de esto, el señor gobernador civil ha recibido un telegrama del diputado electo par el distrito de Agreda, Sr. Doval, concebido en estos términos:

«Humilde influencia y pobre peculio míos dispuestos remediar desolación campos provincia, causada pedriscos. Ordene».

De agradecer en el alma son estas pruebas espontáneas de amor á la provincia, pruebas que no dudamos han de dar también, como ya en otras ocasiones lo han hecho, los demás representantes de la provincia.

CAÑONES GRANÍFUGOS

Leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza.

«En el transcurso de dos años nos hemos ocupado diferentes veces de estas máquinas, puestas en ensayo en varias naciones con resultados positivos para combatir los pedriscos.

Al tratar de este adelanto de la ciencia solo lo hemos hecho impulsados por el deseo, mejor dicho, cumpliendo el deber informativo de poner en conocimiento de los viticultores de qué medios se valen en otros países, cuyos labradores acogen con menos recelos y más entusiasmos los progresos científicos aplicados á la agricultura, para aminorar los daños que anualmente sufren en sus cosechas por causa de los pedriscos.

Un agricultor, D. José Cameo, de Cariñena, muy conocido por sus entusiasmos agrícolas en toda la región, se convenció de tal manera de los eficaces resultados de los cañones graní-fugos, y creyendo prestar un buen servicio á la agricultura aragonesa, solicitó y obtuvo de Italia la concesión de la patente para la construcción de esta clase de aparatos. Este hecho lo dió á conocer el Diario de Avisos, no como reclamo retribuido, sino para que los labradores supieran á quién acudir si intentaban la defensa de sus viñedos contra las malas nubes.

Lo recordábamos hace poco; en Aragón no ha habido quien, ni como vía de prueba, haya pedido al Sr. Cameo un solo aparato; en cambio Cataluña, apercibida de que no tenía que recurrir al extranjero solicitó, por telégrafo, la presencia del concesionario á la reunión de propietarios que el día 7 del actual se celebró en Plá del Panadés, porque en aquel acto el diputado provincial D. Marcos Mir daría una conferencia acerca de los hechos comprobados hasta hoy sobre la eficacia de los cañones graní-fugos.

El Sr. Cameo, deferente á la invitación, asistió á la conferencia dada por tan celoso diputado; demostró, con los datos que había reco-

pilado el conferenciante, los satisfactorios resultados que esta clase de aparatos están dando en Italia, Francia, Suiza y Bélgica.

Como consecuencia de la conferencia los propietarios y vecinos de Plá del Panadés acordaron hacer una instalación de cañones para defensa de todo el término municipal, á cuyo gasto contribuirán con un 50 por 100 del importe que cada uno de ellos satisface por concepto de territorial.

Se nombró una comisión especial con el encargo de que, desde luego, contrate con el señor Cameo la compra de 50 cañones que suponen necesarios para la defensa de aquel término.

Tomen ejemplo de Cataluña aquellos pueblos de Aragón que todos los años ven mermadas, cuando no destruidas, sus cosechas de vino por causa de los pedriscos.

A la manera que nuestro estimado colega llama la atención de los labradores de la región aragonesa, nosotros, estimando de gran importancia el empleo de los citados cañones para evitar desgracias como la que en la actualidad aflige á esta capital, nos dirigimos á los labradores de esta ciudad y muy particularmente á la Junta de la Asociación de los mismos, para que, imitando á sus colegas de Plá de Panadés, procuren la adquisición de algunos de dichos cañones, como medio preservativo de funestos accidentes que vienen á destruir los frutos de su ardua y penosa labor durante algunos meses y traen la ruina y la miseria á la industria agrícola, digna de mayor atención que la que le prestan los gobiernos y algunas clases de la sociedad.

Información de «EL AVISADOR».

SAN ESTEBAN

Mi querido amigo y compañero Tejero: Lo dije ya en otra ocasión, hablando de la otra feria anual que se celebra en este pueblo; sin que hagamos nada, particulares y corporaciones, por atraer la atención de las gentes, las dos ferias de esta villa, tituladas de San Antonio y San Martín, cada una dentro de su importancia, continúan viéndose cada vez más concurridas.

La explicación de este fenómeno ya la indiqué entonces, pero creo del caso repetirla ahora. Las excelentes condiciones del paisaje, de los abrebaderos, la comodidad que encuentran feriantes y ganados para colocarse en las casas, casi todas convertidas en posadas, contrarrestan nuestra apatía para proporcionar festejos que hagan agradable la estancia. Esta feria es de negocio, y como el negocio resulta, he ahí por qué á pesar de los pesares, dos veces al año esto se convierte en un gran centro de contratación de ganados.

He visto buenos ejemplares de mulas y machos. Esta mañana se ha vendido una mulita en mil pesetas. Creo que los precios actuales exceden en un 10 por 100 á los recargos que regían ya en la feria pasada.

Ayer á la una de la tarde, y tras dos pequeños truenos, descargó en el inmediato término de Velilla tan tremenda granizada, que viñas y campos han quedado completamente arrasados.

El desastre alcanza también á este pueblo. Según me dicen, un vecino de esta villa, Don Luis H. Bocos, ha perdido en un momento más de mil cántaras de vino, y su hermano D. Vicente quinientas. Vicente Espeja tiene todas sus viñas arrasadas.

De modo que estamos llenos de intranquilidad y temiendo que un nublado estropee en unos pocos instantes el fruto de largos meses de trabajo de los sufridos agricultores.

¿De política regional? Poco y nada agradable. Por eso mejor es no meneallo, por ahora. Se despide suyo afectísimo amigo

EL CORRESPONSAL

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al viernes último aparecen las siguientes disposiciones:

Anuncio para la provisión de una plaza de Intérprete de tercera clase, vacante en el Ministerio de Estado, con la dotación anual de 4.000 pesetas.

Distribución de fondos practicada por la contaduría de la Diputación provincial para el mes de Mayo.

Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Vacantes. Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Gómara, dotadas con 750 pesetas anuales la primera y con los derechos de arancel la segunda.

Ecos y noticias.

ESTADÍSTICA

Estamos terminando la tirada de impresos, modelos números 1, 2, 3 y 4, de la estadística de

sementera y pecuaria, mandados formar por el Gobierno civil en el Boletín oficial del día 5 del actual y para que mejor puedan cumplimentar este servicio los Ayuntamientos se los enviaremos dentro de breves días.

Dentro de breves días comenzará á hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, nuestro estimado amigo D. Carlos Moreno, Gobernador civil de esta provincia.

Se nos asegura que durante su ausencia se encargará del mando de la misma D. Ramón Llames, Secretario del Gobierno, ó en su defecto, el diputado provincial D. Pablo Palacios.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo D. Vicente Benito.

El día 28 del corriente, y por acuerdo del Consejo, celebrará Junta general extraordinaria, en su domicilio social de Madrid, la Sociedad «Hullera de Torrelapaja-Ciria».

En dicha Junta parece que se acordará el aplazamiento del cobro del segundo dividendo pasivo hasta tanto que las necesidades de la sociedad lo aconsejen.

También se proceerán las vacantes de vocales que existen en el Consejo.

Por los Sres. D. Baldomero de la Orden, don Pablo Borque y D. Eugenio Blasco, de esta capital, y D. Juan Aragón, de Matalebreras, se piensa organizar una buena corrida de toros para las fiestas de nuestro patrono San Saturno, en cuya corrida se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Carriquiri, por las respectivas cuadrillas de dos de los más afamados espadas de cartel.

De esperar es que nuestro Excmo. Ayuntamiento contribuirá, como ha hecho en otras ocasiones, á facilitar la realización del proyecto concediendo alguna subvención, así como también que el comercio soriano dé cuantas facilidades le sean posibles para dicho fin.

En la tarde de hoy y después de la procesión de la Cofradía de la Sacramental, asistirá al paseo de la Dehesa la Banda de música municipal, que dirige el Sr. Lobera, interpretando las obras siguientes:

- 1.º Manolo, paso-doble, de José Fresco.
2.º La bella Geraldine, polka, de P. Martorell.
3.º ¡Alégrate, corazón!, jota, de E. Verguilla.

Dicha banda estrenará may en bravo un vals, titulado «Un recuerdo á Soria» y dedicado á la Banda municipal, del que es autor el soriano D. Severo B. asco.

Se encuentra entre nosotros el soriano Paolino Lengua, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel, y que reside en la República Argentina, el que ha venido á ver á su familia y á pasar una temporada entre sus paisanos. Sea bien venido.

Santo Jubileo.—En los días lunes, martes, miércoles y jueves próximos se harán en las iglesias de San Pedro, E. Carmen, La Mayor y San Juan las visitas para ganar el Santo Jubileo, comenzando por la Colegiata á las seis y media en punto de la tarde.

En la tarde de hoy, después de la procesión que celebra la Cofradía de la Sacramental, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dirigirá la palabra á los fieles, explicando el Santo Evangelio.

Teniendo en cuenta que la confesión y comunión son también obras prescritas para ganar el Jubileo, el Ilmo. Prelado celebrará el jueves próximo á las siete de la mañana, en la iglesia de La Mayor, misa de comunión general.

El miércoles último falleció en esta capital la Sra. D.ª María Gutiérrez, esposa del ordenanza de telégrafos D. Cirilo García y madre de nuestro estimado amigo D. Enrique, Profesor de primera enseñanza de Cenicero (Logroño).

Acompañamos en el pesar que experimentan á nuestro amigo y familia.

Ha tomado posesión de la parroquia de San Pedro de Talamantes, para la que fué nombrado en virtud de concurso, nuestro estimado amigo el presbítero D. Hermenegildo Alejaldre.

Durante el mes de Mayo último han ocurrido en esta capital dieciséis defunciones, diez varones y seis hembras, clasificados por edades en la forma siguiente:

Menores de un año, 2 varones y 2 hembras; de 1 á 4 años, 3 varones; de 5 á 19, un varón; de 20 á 39, un varón; de 40 á 59, un varón y una hembra, y de 60 en adelante, dos varones y tres hembras.

Los nacidos durante dicho mes han sido 21, de los cuales 13 son varones, 12 legítimos y uno ilegítimo, y 8 hembras, 6 legítimas y 2 ilegítimas.

Los individuos pertenecientes al primer Batallón del Regimiento infantería de Guipúzcoa y que no hayan percibido sus alcances de Cuba, pueden solicitarlos del coronel de la comisión liquidadora del mismo, establecida en Victoria.

No hay que gritar, ¡muiró el caciquismo! ¡oj porque á lo mejor surge el caciquismo bajo otra forma todavía más odiosa.

Y si no al tiempo.

Noticias llegadas á esta capital, de la República Argentina, dan la triste del fallecimiento en Buenos Aires del joven soriano D. Carlos Hidalgo, hijo de nuestro buen amigo Sr. Archo.

Reciente todavía la muerte de la esposa de éste, sufre ahora nuevo golpe en su contristado ánimo nuestro buen amigo, al que, así como á su distinguida familia desamos la necesaria resignación para sobrellevar tanta desgracia y le enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Ha sido nombrado conserje portero de la sucursal del Banco de España en esta plaza, el ordenanza del mismo establecimiento D. Juan Gil Sanz.

Lo felicitamos.

Mañana lunes saldrá de esta capital con dirección á Valladolid, nuestro estimado amigo don Pío G. Santelices.

El ejemplo.—Hasta las criadas de servir se sienten influidas por las enseñanzas de los obre-ros y piden aumento de salario.

Según se nos dice, en San Esteban de Gormaz, comenidas varias familias—no sabemos si previo juramento prestado en algún juego de pelota—pidieron á sus respectivas señoras que les acrecentaran la soldada, obteniendo la mayoría de las conjuradas lo que se proponían, y las que no lograron sus pretensiones, dijeron: ahí queda eso.

Y fuéronse. ¡Adelante con los fuegos! ¡Y viva la liquidación social!

En los exámenes de Secretarios judiciales, celebrados recientemente en la Audiencia territorial de Burgos, nuestro querido amigo D. Eusebio Alonso, Secretario del Ayuntamiento de Vinuesa, ha obtenido el título con la calificación de sobresaliente.

Sinceramente le felicitamos y celebramos mucho este premio á sus relevantes aptitudes.

La Virgen de la Llana y el cautivo de Peroniel.—Tal es el título de un precioso libro de 182 páginas, en verso, que acaba de publicar el laureado poeta soriano D. Juan Martínez Liso.

Compuesta la citada obra—que dedica su autor al Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Orense—de XIX cantos, en magníficos versos de diferente metro, constituye una hermosa «Leyenda histórica descriptiva de Soria y su tierra», como la intitula su autor, digna de ser leída, en razón á los pueblos, países y lugares que describe, por todos los sorianos; en atención al gusto, belleza y mérito literario que encierra, por todos los amantes de la literatura y de la buena poesía; y en virtud al hermoso espíritu cristiano que la informa é inspira, por todos los católicos amantes de las glorias de María y de las glorias patrias.

Los cantos SORIA, INVOCACIÓN é INSPIRACIÓN, LA CRUZ y LA MEDIA LUNA, y otros no menos grandes y hermosos, encantan y entusiasman por la elevación de pensamiento y por su belleza poética.

No dudamos en recomendar la adquisición de este libro, seguros de que su lectura ha de agradar, instruir y deleitar á sus lectores.

Obra digna es también de figurar en las bibliotecas populares, en los archivos provinciales y municipales, establecimientos docentes, escuelas de primera enseñanza, etc.

Se halla de venta en la librería de nuestro director al precio de 3 pesetas ejemplar.

Un suicidio.—A la una próximamente de la tarde del día 12 del actual fué encontrado ahogado en un pozo cercano al pueblo de Reznos, el vecino del mismo, de 60 años de edad, Julián Martínez Tejedor.

Según declaraciones de la familia, el Julián salió de casa aquél día muy de madrugada con pretexto de darse un paseo, pero viendo aquélla que á las doce del día todavía no regresara, salieron en su busca, encontrando la boina en la orilla del pozo, por lo que supusieron que se trataba de un suicidio, como así se vió efectivamente, y como lo comprueba un escrito que el finado dejó, en el que hacía constar que tomaba tal resolución debido á su padecimiento moral.

Paludismo.—La Dirección general de Sanidad excita el celo de los señores alcaldes, médicos, veterinarios, curas, maestros, patronos, periodistas y demás personas de autoridad é influencia para que reproduzcan, propaguen y vulgaricen las instrucciones contenidas en la circular del ministerio de la Gobernación de fecha 7 de Mayo último sobre el paludismo, porque con ello servirán á la salud pública.

Alrededor del mundo.—El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Casado del Alisal, «Tentación» y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

«Las bellezas que han inspirado á los pintores»; «El gran eclipse total de este año»; «De hórtera á rey»; «D. José de Salamanca (recuerdos de periodistas)»; «La última maravilla de Edison»; «Algo sobre los nombres propios»; «El bufón, y la millonaria»; «Las aventuras de una copa famosa»; «Es el camaleón un animal doble?»; «Los pies, las ceboñas y el pelo»; y las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», «Preguntas y respuestas», «caricaturas», «problemas», «Recetas» etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernado de LAS MIL Y UNA NOCHES, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Damont. 20 céntimos número.—10 pesetas suscripción al año. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Importante para las personas sordas.—Los tímpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pílas siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América».

El calor dilata los cuerpos; pues el anuncio dilata la clientela.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanos 7 y 9 entre-suelos, Madrid.

Portentoso invento.—Los enfermos del estómago están de enhorabuena.

Hace cuatro meses que el Gobierno español concedió patente de invención por veinte años al señor Busacca, por un aparato que, con el nombre de catóforosis del estómago, ha obtenido un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una soga epigástrica, provista de elementos que no producen la menor molestia, porque á ella son insensibles nuestros nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico á todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismo el aparato, tengan que acudir á los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continúa da tonicidad al estómago, corrigiendo su atonía, causa primordial de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlceras, dilatación del estómago, catarro gastro-intestinal, neurastenia, etc, etc, y todos sus síntomas secundarios como las neuralgias y palpitaciones de corazón.

Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1 principal y segundo, remite á las personas y puntos que se le indiquen, no hay más que aplicar á sus polos un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

En el cuaderno 50 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española que acaba de ver la luz, terminan las 103 voces de la letra A y empiezan las primeras 227 de la letra B, llegando con esto ya el tomo á las 800 páginas de interesante lectura. Continúa publicándose esta útil obra por cuadernos de 16 páginas á tres columnas, al ínfimo precio de 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á D. Pedro García, Madera 12, Madrid.—Apartado de Correos número 259.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

RELOJERÍA

DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se cocoran gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

SE VENDE

una colección de Historia Natural, compuesta de 13 tomos elegantemente encuadernados, así como el Diccionario Popular Universal de la Lengua Española en 6 tomos, ambas nuevas y á mitad de precio.

Informarán en la librería de T. Jero.

LA BILBILITANA

Fábrica de gaseosas de AGUAVIVA. Preparadas con ácido carbónico líquido puro

CALATAYUD

GASEOSAS SUPERIORES

Depósito en Soria, D. José Martínez. Café EL RECREO. 2-61

RELOJERÍA

DE H. PASTORA

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

Con patente de invención

POR VEINTE AÑOS

Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas. Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

INGRESO EN HACIENDA

El día 1.º de Julio próximo darán principio las clases de preparación para el ingreso en la carrera de empleados de Hacienda por la categoría de Oficiales de quinta clase con 1.500 pesetas anuales, en la academia establecida en esta capital, Collado 47, tercero, á cargo del Tenedor de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, D. Antonio Carrillo de Albornoz. Honorarios: 25 pesetas. 4-91

AGUARDIENTES

de la fábrica de

ROMAN NAVARRO

en Tarazona (Aragón).

En esta casa se trabaja con esmero y economía, según los precios siguientes:

Aguardiente de orujo á 4 pesetas decalitro. De vino bueno, (no se compran defectuosos) bien elaborado y clarísimo á 6 pesetas.

De vino selecto y destilado al baño María á 9'50 el decalitro.

El mismo anís, suavizado con azúcar pilón á 10 pesetas.

En la misma casa se vende vino de moscatel de cuatro años á 10 pesetas. Si el pedido fuera de importancia se hará alguna rebaja. Se garantiza la pureza de los caldos de esta casa. Analizados y os convenceréis. 3-4d

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

Aritmética y Sistema métrico
bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por
D. ANICETO PÉREZ y DURÁN
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.
Véndese en la librería de Vicente Tejero a 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.



3^{ra} VENDA de F. A. F. EL ROMERO JEREZ
DEPOSITO GENERAL

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 30.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

Píldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.

**GABINETE DE RADIOGRAFÍA
ELECTROTÉRAPICO Y FOTOTERAPIA**

Rayos X, Franklinizaciones, Voltaizaciones, Faradizaciones, Electrolisis y Rayos químicos Violados.
En el Consultorio Médico Quirúrgico dirigido por el Doctor Clayero del Valle y establecido en Berlanga de Duero (Soria) se han instalado todos los aparatos indispensables para poner en práctica estos modernos medios de diagnóstico y tratamiento.
1—20d.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 23**, quien envía por correo al mismo precio. Fídense también en las praes. farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparadlos.
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.
DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y praes. farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES, Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

ABANDONADO

SASTRERIA MODELO

ESTEBAN VALERO

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reúna las condiciones para el fin que se propone.

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talares, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo á Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4. SORIA.

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 4. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composuras, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9. — En la planta baja de la Fonda del Comercio,
SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

por **Don Vicente del Prado Labad.**

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.
Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

por **D. Sandalio Milla.**

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas. ejemplar.
De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla la electricidad *verdada*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, correa, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedoros y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.
Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, prol. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esorofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos senpara Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.